



INFORME DE COMISARIO

En Santo Domingo de los Tsachilas, 9 DE ABRIL DEL 2018.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO
SANANTOCAR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes mi informe en calidad de comisario en el periodo comprendido 1 de enero al 31 de diciembre 2017, de acuerdo a lo dispuesto en la ley de compañías y los estatutos sociales de la compañía.

Se ha revisado los libros de actas de Junta General, libros de ACCIONISTAS, Y como es de conocimiento en el año 2017 existió actividad económica normal, los libros se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente


AR. CINDY ERAZO
COMISARIO